



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Ingeniería Civil



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN No. : 03-2022 (Ordinaria - Virtual)
FECHA : 31 de marzo de 2022
HORA : 14:00 horas.

Siendo las 14:00 horas del día jueves 31 de marzo de 2022, en atención a la convocatoria hecha por el Sr. Decano mediante correo electrónico, los integrantes del Consejo de Facultad se reunieron de manera virtual a través de la plataforma zoom, la sesión se inició con la presidencia del MSc. José Wilfredo Gutiérrez Lázares, Decano de la FIC y los miembros del consejo indicados a continuación:

Profesores Asociados: Dra. Ada Liz Arancibia Samaniego; Lic. Rolando Gandhi Astete Chuquichaico

Profesor Auxiliar: Lic. Cristina Navarro Flores

Tercio Estudiantil: Sr. Pedro Josué Huaranca Gómez, Srta. Anggie Juliana Palpan Flores, Srta. Viviana Lujan Cazeneuve

Invitados: Dr. José Manuel Zapata Samata (Director (e) de la Escuela Profesional), Sr. Alfredo Bombilla Caldas (Representante del Centro de Estudiantes), Sra. Carmen Villanueva Infante (Representante del gremio de trabajadores)

Miembros Accesitarios: MSc. Luisa Esther Shuan Lucas, Lic. Flor Norma Quiñonez Cuyubamba

Comprobado el quorum reglamentario, con la asistencia del señor Decano, seis miembros titulares, se dio inicio a la Sesión Ordinaria Virtual, atendiendo la agenda siguiente:

1. Aprobación de Acta
2. Despacho
3. Informes
4. Pedidos
5. Orden de Día
 - Aprobación de Título Profesional
 - Aprobación de Grado de Bachiller
 - Aprobación de Practicas Preprofesionales

1. APROBACIÓN DE ACTA

Vista el Acta del Consejo de Facultad de la Sesión Ordinaria Virtual N°01-2022 de fecha 31 de enero del 2022, el señor Decano sometió a discusión y votación la aprobación de dicha acta y luego de atender algunas observaciones, el Consejo de Facultad por UNANIMIDAD tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°01: APROBAR, el Acta del Consejo de Facultad de la Sesión Ordinaria N°. 01-2022 del 31 de enero del 2022.

Vista el Acta del Consejo de Facultad de la Sesión Ordinaria Virtual Permanente N°01-2022 de fecha 04 de febrero del 2022, el señor Decano sometió a discusión y votación la aprobación de dicha acta y luego de atender algunas observaciones, el Consejo de Facultad por UNANIMIDAD tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°02: APROBAR, el Acta del Consejo de Facultad de la Sesión Ordinaria Permanente N° 01-2022 del 04 de febrero del 2022.

Vista el Acta del Consejo de Facultad de la Sesión Ordinaria Virtual N°02-2022 de fecha 28 de febrero del 2022, el señor Decano sometió a discusión y votación la aprobación de dicha acta y luego de atender algunas observaciones, el Consejo de Facultad por UNANIMIDAD tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°03: APROBAR, el Acta del Consejo de Facultad de la Sesión Ordinaria N° 02-2022 del 28 de febrero del 2022.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Ingeniería Civil



Vista el Acta del Consejo de Facultad de la Sesión Ordinaria Virtual Permanente N°02-2022 de fecha 07 de marzo del 2022, el señor Decano sometió a discusión y votación la aprobación de dicha acta y luego de atender algunas observaciones, el Consejo de Facultad por UNANIMIDAD tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°04: APROBAR, el Acta del Consejo de Facultad de la Sesión Ordinaria Permanente N° 02-2022 del 07 de marzo del 2022.

2. DESPACHO

2.1 Oficio N° 332-2022/DEP-FIC de fecha 14 de marzo del 2022, remitido por la Dirección de Escuela Profesional

Asunto: Denuncia en contra del Ing. Julio Zedano Cornejo docente del Curso GE001-G.

Pasó a la Comisión de Asuntos Administrativos y Disciplinarios para revisión y opinión.

2.2 Oficio N° 333-2022/DEP-FIC de fecha 14 de marzo del 2022, remitido por la Dirección de Escuela Profesional

Asunto: Solicitud de sustentación de Trabajo de Suficiencia Profesional del Bachiller Huamanyauri Abanto, Jeymy Gregori.

El señor Decano sometió a consideración el tema en debate, luego de las intervenciones el Consejo de Facultad, por UNANIMIDAD, tomo el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°05: APROBAR, la solicitud de reconsideración del Bachiller Jeymy Gregori Huamanyauri Abanto, con código UNI N°20064552I, para regularizar la ampliación de plazo y sustentar el Trabajo de Suficiencia Profesional

2.3 Carta N°003-2022-RNSC de fecha 09 de marzo del 2022, remitido por el Ing. Renzo Nieto Santa Cruz

Asunto: Recurso de apelación por reclamo de nota "NSP" del Curso comportamiento y diseño de Estructuras de Acero "C-805"

Se tomo conocimiento

3. INFORMES

El señor Decano informó que se ha solicitado una carta de intención a los docentes que van aplicar como docentes extraordinarios, con el fin de saber el total de quienes aplicaran. Por otro lado, se ha considerado en la Carga Académica las plazas de los docentes extraordinarios del ciclo pasado.

La Dra. Ada Arancibia informó acerca de la instalación de la Comisión Académica y de Investigación, en la cual fue designada como Presidenta, el Lic. Rolando Astete, Secretario y la Srta. Anggie Palpan Flores, vocal; así mismo, informó de los procesos realizados acerca del nuevo curso de Fotogrametría con Drones.

A solicitud del Sr. Pedro Huaranca, el Dr. José Zapata informó el motivo de la demora en la matrícula de los ingresantes por Traslado Externo.

4. PEDIDOS

No se realizaron pedidos

5. ORDEN DEL DÍA

5.1 APROBACION DE TÍTULO PROFESIONAL

TESIS

Visto los Oficios N°234-2022/DEP-FIC, N°324-2022/DEP-FIC, N°384-2022/DEP-FIC, N°386-2022/DEP-FIC remitidos por la Dirección de Escuela Profesional solicitando la aprobación de la sustentación de Tesis para obtención del Título Profesional, el señor Decano sometió el tema en debate, no habiendo observaciones al respecto, se procedió a la votación, el Consejo de Facultad, por UNANIMIDAD, tomó el siguiente acuerdo:

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACUERDO N° 06: APROBAR, la sustentación de Tesis para obtención del Título Profesional, por la modalidad de Tesis, para los señores Bachilleres que a continuación se indica:

1. **Bachiller** : PÉREZ GUERRERO, Cristhian Joel
STDUNI : 15124-2022
Código : 20082069
DNI N° : 45790646
Tema : ANÁLISIS SÍSMICO DE UN VIADUCTO ELEVADO DE LA LINEA 1 DEL TREN ELÉCTRICO USANDO EL MÉTODO DEL ESPECTRO DE CAPACIDAD
Asesor : Dr. Rafael R. Salinas Basualdo
Mención : Aprobado con Excelencia
Fecha de Sust. : 09 de febrero de 2022

2. **Bachiller** : PEINADO PACHECO, Frans Vladimir
STDUNI : 19861-2022
Código : 20120037C
DNI N° : 47976695
Tema : EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO SÍSMICO DE EDIFICIOS DEL CONCRETO ARMADO APLICANDO LA METODOLOGÍA DEL PERFIL BIO-SÍSMICO Y DISEÑO POR DESEMPEÑO
Asesor : Dr. Javier R. Piqué del Pozo
Mención : Aprobado con Excelencia
Fecha de Sust. : 18 de febrero de 2022

3. **Bachiller** : RODAS GUIZADO, Froilan
STDUNI : 22662-2022
Código : 20141422F
DNI N° : 76308959
Tema : EVALUACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y SU EFECTO EN LA DISPONIBILIDAD HÍDRICA FUTURA DE LA CUENCA CAPLINA-TACNA
Asesor : MSc. Juan W. Cabrera Cabrera
Mención : Aprobado con Excelencia
Fecha de Sust. : 22 de noviembre de 2021

4. **Bachiller** : CHIPOCO VIDAL, Humberto Antonio
STDUNI : 25670-2022
Código : 19880470D
DNI N° : 07470314
Tema : LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL DISTRITO DE APATA, PROVINCIA DE JAUJA, DEPARTAMENTO DE JUNIN
Asesor : Mg. Francisco R. Montero Córdova
Mención : Aprobado con Excelencia
Fecha de Sust. : 21 de febrero de 2022

5. **Bachiller** : TOLEDO TORRES, Luis Alberto
STDUNI : 22732-2022
Código : 20091067K
DNI N° : 46109150
Tema : IMPLEMENTACIÓN DEL LAST PLANNER SYSTEM UTILIZANDO HERRAMIENTAS DIGITALES COLABORATIVAS EN PROYECTOS DE EDIFICACIÓN
Asesor : Ing. Luis A. Colonio García
Mención : Aprobado con Distinción
Fecha de Sust. : 2 de marzo de 2022

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Ingeniería Civil



5.2 APROBACIÓN DE GRADO DE BACHILLER:

Visto los Oficios N° 328-2022/DEP-FIC, N°409-2022/DEP-FIC, N°434-2022/DEP-FIC remitidos por la Dirección de Escuela Profesional informando que habiendo verificado la información académica proporcionada por la Oficina de Estadística y la Oficina de Registro Central y Estadística-UNI, el Director de la Escuela Profesional consideró pertinente remitir los expedientes de treinta y dos (32) egresados, recomendando el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller, el señor Decano sometió el tema en debate, no habiendo observaciones al respecto, se procedió a la votación el Consejo de Facultad, por UNANIMIDAD, tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 07: APROBAR, el Grado Académico de Bachiller, para los señores egresados que a continuación se indica:

N°	STDUNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	PROMOCIÓN	DNI
1	7952	AYALA LIMA, Alberto	20130116C	2018-2	70114039
2	11287	BALBOA CHOQUECOTA, Diego Armando	20132049A	2021-1	48059835
3	10288	BALTAZAR SALAZAR, Sharon Ethel	20114020E	2019-2	70041311
4	16037	CASAS VEGAS, Johan Jerson	20162023K	2021-2	71723788
5	11172	CASTRO QUISPE, Kevin Arturo	20152537A	2021-1	76414680
6	10269	CCAHUA LAQUI, Ángel Leandro	20144085H	2021-1	75366895
7	16123	CHAPARRO LUJAN, Miguel Ángel	20152559E	2021-1	72270458
8	16223	CHICOMA MUCHA, José Félix	20160583I	2021-2	73960506
9	16188	CUEVAS CONTRERAS, Diego Rubén	20162050H	2021-2	71790343
10	10173	DORIVAL GUTIÉRREZ, Bruno Omar	20142027K	2020-2	48306430
11	8843	ESCOBEDO FLORES, Crsthan Junior	20150091F	2021-1	48596765
12	16064	FERNANDEZ CUSTODIO, Jorge Ernesto	20041145H	2016-2	42830141
13	16233	GARCÍA CASAS, Carlo Augusto	20144013G	2021-1	72049267
14	13526	GUISADO MENA, Jorge Luis	20141011C	2021-1	47847329
15	13455	HUAMAN VENTURA, Julio César Eulogio	20152067E	2021-2	07438688
16	07955	HUAYCANI ROMERO, César Alexander	20151076K	2021-2	70334334
17	16199	JAUREGUI CHAVEZ, Christopher Kevin	20162005B	2021-2	73243611
18	10340	LAYME AYARZA, Juan Fernando	20080274J	2017-2	43393575
19	08887	LOZANO VÁSQUEZ, Marisol Diana	20150111G	2021-2	74874219
20	08958	LUNA CASTRO, Miguel	20151090C	2021-2	70084721
21	13638	MARCIAL VALLADARES, Gian Marcos Luis	20140114C	2021-1	72607448
22	16228	MENDOZA PACHECO, Hansell Jean Pierre	20070186K	2013-2	46174240
23	08033	SALVATIERRA RODRÍGUEZ, Kevin	20140045A	2021-1	47970581
24	13548	SANGAY SALVATIERRA, Brian Steve	20160081C	2021-2	72789881
25	16222	SOTO JERÓNIMO, Luis Ricardo	20164116F	2021-2	70775385
26	8766	TARAZONA CARLOS, Nancy Angelica	20151056J	2021-2	72913805
27	10293	TARAZONA CISNEROS, Mirko Rómulo	20164010C	2021-2	73663220
28	13563	TORRES ALAYO, Mario Martín	19962158D	2017-2	40120843
29	16237	VALDIVIA CARBAJAL, Juan José	20162569C	2021-2	75572433
30	12531	VALIENTE NUÑEZ, Antonio	20160070A	2021-2	72427951
31	10205	VICUÑA CANEVARO, Jerson Manuel	20162028B	2021-2	72368745
32	16033	ZARATE HUAMAN, Gianella Sandra	20161128C	2021-2	72958978



5.3 APROBACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES:

Visto los Oficios N° 339-2022/DEP-FIC, N°421-2022/DEP-FIC remitidos por la Dirección de Escuela Profesional informando que habiendo verificado la conformidad de los expedientes, el Director de la Escuela Profesional consideró pertinente elevar al Consejo de Facultad para su aprobación y se continúe con el trámite respectivo, el señor Decano sometió el tema en debate, no habiendo observaciones al respecto, se procedió a la votación, el Consejo de Facultad, por UNANIMIDAD, tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°08: APROBAR, el registro de prácticas preprofesionales culminadas de los estudiantes siguientes:

N	STDUNI	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	EMPRESA	TUTOR FIC	HORAS DE PPP
1	86393-21	20160068G	SALAZAR NIEVES, David Wilfredo	AUTÓNOMA DEL CENTRO S.A.C.	Ing. Luis manco Céspedes	510
2	01371-22	20170156F	AZALDEGUI GARCÍA, Ángelo Gabriel	VYASAN INGENIEROS SRL	Mg. Enrique E. Huaroto Casquillas	500
3	04791-22	20165504J	BASTOS LARRAURI, Karol Joseph	CONINCO SAC	Mg. Ana Torre Carrillo	500
4	07188-22	20152026G	ESPINOZA LUIS, Gabriel Oscar	CONSTRUCTORA PAFARI S.R.L.	Mg. Vlademir Lozano Cotera	850
5	07171-22	20100083J	SÁNCHEZ CHUCHON, Carlos Anthony Vladimir	EMPRESA CONSTRUCTORA J.P.SCRL	Mg. Vlademir Lozano Cotera	490
6	09011-22	20152019K	PICON RODRÍGUEZ, Leyla Madeleine	PRZ INGENIEROS S.A.C.	Dr. Leonardo F. Castillo Navarro	1800
7	10576-22	20172535D	SANCHEZ ALAYO, Yeraldin Kimberli	LABORATORIO N°1 DE ENSAYO DE MATERIALES - FIC	MSc. Edward Santa María Dávila	480
8	11647-22	20142009b	YAUTA CRUZ, Cindy	ING. MG. SERGIO CLAVER II GUTIERREZ ALIAGA - FIC	Ing. Rafael Cachay Huamán	516
9	16537-22	20130079K	COVEÑAS ROJAS, Alexis	INGE&CON S.A.C	Mg. Marco A Tejada Silva	1000
10	26597-20	20092117A	CONCHA ROQUE, Kevin Arnold	AMPHOS 21 CONSULTING PERÚ S.A.C.	MSc. Miguel A. Zubiatur Alejos	5517
11	85407-20	20120205C	TICSE DE LA TORRE, Yazmin Celeste	J Y G INGENIERIA Y PROYECTOS INMOBILIARIOS	Ing. Claudia Villanueva Flores	530
12	2770-22	20142046J	MACCHA MONTEJO, Mac Mozer	CONSORCIO VALDIVIA	MSc. Ana Torre Carrillo	500
13	6762-22	20170071k	ROJAS RAMÍREZ, Jayro Aaron	GL INGENIEROS CONSULTORES SRL	Mg. Pavel Chuquivilca López	480
14	16767-22	20171085E	NUÑEZ MONTAÑEZ, Italo Milton	LABORATORIO N° 1 ENSAYO DE MATERIALES (LEM)	Mg. Max Huaynalaya Rashuaman	500
15	15211-11	20172029A	CUPE QUISPE, Ida Sofía	WSH INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SAC	MSc. Ana V. Torre Carrillo Ing. Alberto Ramírez Erazo	500



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Ingeniería Civil



2575

5.4 APROBACIÓN DE RESERVA DE MATRÍCULA:

Visto el Oficio N° 415-2022/DEP-FIC remitido por la Dirección de Escuela Profesional, en el que elevó las solicitudes de Reserva de Matrícula para el Ciclo Académico 2022-1 de seis (06) estudiantes. El señor Decano sometió el tema en debate, no habiendo observaciones al respecto, se procedió a la votación, el Consejo de Facultad, por UNANIMIDAD, tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 09: APROBAR la Reserva de Matrícula del Ciclo Académico 2022-I, para los siguientes estudiantes:

N°	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	MOTIVOS
1	20192501H	ARIAS QUISPE, Aaron Máximo	Salud
2	20204071H	ESPEJO QUIPUSSCOA, Kenny Jeanpear	Familiares
3	20151086F	RINCON HURTADO, Alex Rodrigo	Estudios al exterior
4	20210331H	ROMERO LEIVA, Maverick	Económicos
5	20210434A	SOLANO LARA, Diego Rolando	Salud
6	20175516K	TERAN SOTELO, Jilmer Roel	Económicos

5.5 APROBACIÓN DE LA CARGA ACADÉMICA CICLO 2022-1:

El Dr. José Zapata proyectó los indicadores relacionados a la Carga Académica con 276 cursos sección, mencionando departamentos con mayor porcentaje de curso sección, se tiene 199 profesores nombrados, contratados por planilla y orden de servicio indicando departamentos con mayor número de profesores; seguido cedió la palabra a los Jefes de los Departamentos Académicos de Ciencias Básicas, Construcción, Estructuras, Hidráulica e Hidrología, Ingeniería Geotécnica y Vialidad y Geomática para la sustentación de la carga académica de sus docentes:

La M.Sc. Norma Montoro, Jefa (e) del Departamento Académico de Ciencias Básicas; informó de la falta de profesores debido al cese de algunos de ellos. Seguido, detalló los cursos, horario de prácticas o laboratorio, aula, categoría, condición, grado académico, observación de los docentes de su departamento y las plazas libres que se han puesto a concurso. Asimismo, los docentes Felipe Torres Estrella y Miguel Torres Matos han pasado a la categoría de nombrados a tiempo completo. El horario de los cursos que tengan laboratorio y prácticas será alternado.

Luego de las intervenciones realizadas el Consejo de Facultad, por UNANIMIDAD, tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 10: APROBAR la Distribución de la Carga Académica y Ubicación de Cursos del Ciclo 2022-I del Departamento Académico de Ciencias Básicas, presentada por la Dirección de Escuela Profesional de la FIC

Siendo las 16:00 horas el señor Decano propuso ampliar la presente sesión, no habiendo ninguna observación, el Consejo de Facultad, por UNANIMIDAD, tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 11: APROBAR, la ampliación de la presente sesión por 30 minutos

El Mg. Carlos Villegas Martínez, Jefe del Departamento Académico de Construcción; informó que su área cuenta con 49 docentes, 52 cursos obligatorios y 8 electivos, asimismo detalló los cursos, horario, categoría, condición, observación y grado académico de sus docentes. Mostró los cursos cuyas plazas se han puesto a concurso. En el curso de Ensayo de Materiales se realizarán laboratorios de manera presencial.

Absolvió la consulta sobre el exceso de horas en algunos docentes.

Luego de las intervenciones realizadas el Consejo de Facultad, por UNANIMIDAD, tomó el siguiente acuerdo:

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Ingeniería Civil



2576

ACUERDO N° 12: APROBAR la Distribución de la Carga Académica y Ubicación de Cursos del Ciclo 2022-I del Departamento Académico de Construcción, presentada por la Dirección de Escuela Profesional de la FIC.

El Mg. Jorge Gallardo Tapia, Jefe del Departamento Académico de Estructuras; detalló los cursos, horario, condición, grado académico y observación de los docentes de su área. Se ha considerado en la carga académica a los docentes extraordinarios 2021; se espera se actualice al 2022.

Luego de las intervenciones realizadas el Consejo de Facultad, por UNANIMIDAD, tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 13: APROBAR la Distribución de la Carga Académica y Ubicación de Cursos del Ciclo 2022-I del Departamento Académico de Estructuras, presentada por la Dirección de Escuela Profesional de la FIC.

El Ing. Edgar Rodríguez Zubiate, Jefe el Departamento Académico de Hidráulica e Hidrología; informo que la carga académica de su área fue elaborada en base a la carga del ciclo 2021-2. Asimismo, las clases teóricas serán dictadas por docentes nombrados. Por otro lado, está la reducción de la carga académica del Ing. Arturo Córdova, la licencia de la Ing. Jenny Carpio Mansen y tres docentes investigadores. Detallo, las modificaciones dadas en algunos cursos, se ha programado las prácticas de laboratorio de manera presencial y no se cuenta profesores extraordinarios.

Luego de las intervenciones realizadas el Consejo de Facultad, por UNANIMIDAD, tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 14: APROBAR la Distribución de la Carga Académica y Ubicación de Cursos del Ciclo 2022-I del Departamento Académico de Hidráulica e Hidrología, presentada por la Dirección de Escuela Profesional de la FIC.

El MSc. Cesar Atala Abad, Jefe del Departamento de Ingeniería Geotécnica; informo que su área cuenta con 12 docentes nombrados, 10 contratados por planilla, 1 por orden de servicio y dos docentes investigadores. El Ing. German Tello ha solicitado reducción de su carga académica por estudios de maestría, los docentes Luis Gonzales Hijar y Diana Calderón han pasado a ser docentes ordinarios. Se ha programado 16 cursos sección obligatorios y seis cursos electivos. Las prácticas de laboratorio del curso de Mecánica de Suelos 1 y 2 serán demostrativas. Se ha puesto a concursos las plazas de docentes extraordinarios.

Absolvió la consulta sobre los laboratorios demostrativos.

Luego de las intervenciones realizadas el Consejo de Facultad, por UNANIMIDAD, tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 15: APROBAR la Distribución de la Carga Académica y Ubicación de Cursos del Ciclo 2022-I del Departamento Académico de Ingeniería Geotécnica, presentada por la Dirección de Escuela Profesional de la FIC.

El MSc. Julio Cruzado Quiroz, Jefe del Departamento Académico de Vialidad y Geomática; informa que su área cuenta con 21 profesores de los cuales 4 están postulando al concurso docente extraordinarios, se está contratando un profesor para el curso de Topografía I, tiene 5 cursos obligatorios (4 secciones cada uno) y 11 electivos (1 sección cada uno). No se tiene profesores extraordinarios. El Ing. Chihuan ha pasado a docente ordinario. Detalló los cursos, horario, grado académico y observación de sus profesores. Las prácticas del curso de Topografía I y II serán intercaladas de manera presencial.

Absuelve las consultas sobre el curso de Fotogrametría Área con uso de Drones.

Luego de las intervenciones realizadas el Consejo de Facultad, por UNANIMIDAD, tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 16: APROBAR la Distribución de la Carga Académica y Ubicación de Cursos del Ciclo 2022-I del Departamento Académico de Vialidad y Geomática, presentada por la Dirección de Escuela Profesional de la FIC.

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including 'Acad. Profesional', 'FIC', and 'Vialidad']

[Handwritten signature in blue ink]



Facultad de Ingeniería Civil

El señor Decano recalcó que se ha solicitado una carta de intención para aquellos docentes que desean aplicar a docentes extraordinarios, hasta el lunes 04 hasta las 13:00 horas. El cronograma dependerá del número de profesores que postulen.

Siendo las 17:43 horas el señor Decano dio por finalizada la sesión.

[Handwritten signature of José Wilfredo Gutiérrez Lazares]

MSc. JOSÉ WILFREDO GUTIERREZ LAZARES
Decano - FIC

Firman la presente acta:

Dra. ADA LIZ ARANCIBIA SAMANIEGO

Lic. ROLANDO GANDHI ASTETE CHUQUICHAICO

Lic. CRISTINA NAVARRO FLORES

Sr. PEDRO JOSUE HUARANCA GOMEZ

Srta. ANGGIE JULIANA PALPAN FLORES

Srta. VIVIANA LUJAN CAZENEUVE

[Five handwritten signatures on horizontal lines]

